



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24633 y 184/24634

13/12/2017

63250 y 63251

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas planteadas por Su Señoría, se informa que no existe ninguna actuación pendiente de realizar para garantizar el agua potable en el Centro Penitenciario de Archidona (Málaga). De hecho, el Centro cuenta con agua potable.

Madrid, 15 de febrero de 2018